



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-163

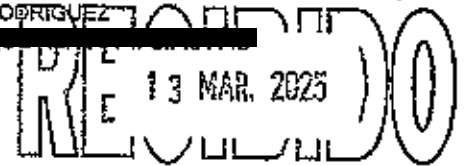
Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA

SOLICITANTE: IVAN CARDENAS ALARCON Y MARIA DANIELA CARREON ROBERTO
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:



VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-445-240-00010-00-0000
PROPIETARIO : IVAN CARDENAS ALARCON
DOMICILIO : AVENIDA FRANCISCO VILLA M20 L390 CONDOMINIO BOSQUE REAL I Y II CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UNIDADES	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	138.95	166.90	97.97	COCHERA, TERRAZAS, VOLADOS	\$46,603.11
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	138.95	166.90	97.97	COCHERA, TERRAZAS, VOLADOS	\$913.79
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	138.98	166.90	97.97	COCHERA, TERRAZAS, VOLADOS	\$1,370.68
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	138.95	166.90	97.97	COCHERA, TERRAZAS, VOLADOS	\$4,560.31
TOTAL:							\$53,547.89

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosInternos/tarjetas/servicios/

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.